

Jornadas Nacionales de Física 2025

Convocatoria

La Sociedad Mexicana de Física (SMF) convoca a personas y grupos interesados en unir esfuerzos para promover el acceso universal al conocimiento, a participar en las Jornadas Nacionales de Física (JNF) que se llevarán a cabo en el año 2025 con base en los siguientes lineamientos:

1. Podrán participar **divulgadores, profesores, investigadores y estudiantes** que quieran dar a conocer temas de física, de actualidad o interés, para el público no especializado. Su aporte se podrá realizar de forma individual o como parte de un grupo de trabajo.
2. La participación implica **realizar eventos** de comunicación pública de la ciencia y tecnología como **charlas, talleres, demostraciones, rallies, obras de teatro y ferias científicas**. Es importante destacar que estas acciones deben dirigirse a público no especializado, por lo que **no se tomarán en cuenta actividades de difusión como ponencias de congresos, conferencias especializadas, ni seminarios internos** de escuelas o centros de investigación.

Uno de los objetivos de las JNF es aglutinar esfuerzos valiosos de divulgación y darles visibilidad, por lo que **el programa está abierto a registrar actividades que ya formen parte de otras iniciativas** que se realicen de forma regular o eventos especiales previamente agendados.

3. Las actividades podrán realizarse **de forma presencial o a través de medios digitales**, en ambos casos se deben enfocar a la participación de público no especializado. Para las actividades digitales, en la medida de lo posible, será deseable transmitir en vivo en sitios como *Youtube* o *Facebook*.
4. El **desarrollo de las actividades será responsabilidad de cada sede**. Las personas, o grupos, que se registren se harán cargo de lograr una correcta preparación de métodos y contenidos, así como de gestionar los recursos necesarios para llevarlas a cabo.
5. Aunque no es una condición obligatoria, la colaboración en las JNF será tomada en cuenta para personas y grupos interesados en participar en el Encuentro Nacional de Divulgación Científica (a realizarse en la ciudad de Toluca en el mes de octubre de 2025).

6. Las JNF incluirán **6 eventos** a realizarse cada dos meses, de acuerdo al siguiente calendario:

i) **11-18 de febrero**

ii) **7-13 de abril**

iii) 16-22 de junio

iv) 17-25 de agosto

v) 5-17 de octubre

vi) 8-14 de diciembre

7. Para ser parte de este programa, los interesados deberán **registrarse a más tardar el 6 de febrero** a través del formulario disponible en <https://forms.gle/HDDd4ws1CwNU9A2s8>.

Con el fin de aclarar dudas y afinar detalles, el 7 de febrero se realizará una reunión remota con las personas registradas.

8. Los participantes deberán **realizar al menos una actividad en cada uno de los eventos**, siempre respetando las fechas contempladas para las JNF. Dos semanas antes de cada evento se enviará un enlace para **registrar la actividad que se va a realizar**, con la intención de publicar un **programa nacional** de actividades para el evento. Los participantes deberán ser cuidadosos en su registro, ya que la información se publicará tal como la envíen.

9. Una semana después de cada evento **se deberá enviar un informe breve** que incluya datos del número de personas involucradas y fotos de la actividad. Para este fin, se enviará oportunamente un formulario a las personas registradas para participar.

10. Las personas y los grupos que **hayan realizado actividades en TODOS los eventos**, debidamente registrados en el programa y con el correcto envío de evidencias, **recibirán un reconocimiento de participación** por parte de la SMF. Estos documentos se enviarán juntos una vez concluidas las actividades de todo el año, a más tardar en la segunda semana de enero de 2025.

11. Los puntos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos por la **Vocalía de Divulgación de la Sociedad Mexicana de Física**. Para dudas, sugerencias o comentarios, favor de contactar al Dra. Jennifer López Chacón (jennifer.lopez@umich.mx).